

durante el plazo de un mes desde el último anuncio de los acuerdos de fusión.

Chiva, a, 1 de octubre de 2003.—Los respectivos órganos de administración. Fdo. Don Vicente Luján Monfort. Fdo.: Don Jaime Luján Monfort. Fdo.: Don Rafael Juan Guaita Puchades.—44.944.
y 3.^a 15-10-2003

**WANA INVERSIONES,
SIMCAVF, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el Paseo

de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 12 de noviembre de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV) y consiguiente modificación del artículo 7.º y demás artículos de los Estatutos Sociales que, en su caso, pudieran resultar afectados.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 9 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Diego Ortega Martín.—45.284.